



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NUMERO 134 / 2015
ROL 181-00

VISTOS los antecedentes N° 14538 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ARQUITECTO : SOLEDAD PEÑA MELLA
CONSTRUCTOR : ALVARO LOPEZ G.
CALCULISTA : SOLEDAD PEÑA MELLA
CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA (EQUIPAMIENTO COMUNITARIO RUTA NORTE, QUILLOTA9)**

SUPERFICIE A CONSTRUIR 103,14 M²
SUPERFICIE TERRENO 1351 M²

UBICACIÓN : TENIENTE RIQUELME N° 230, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : Dos Salas, Comedor y Tres Baños
C 3 x 103,14 M²

DERECHOS : EXENTO DE PAGO.

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 26 de Marzo de 2015.-



MMM/hne